



# PLAN AYUDAS MENORES TEMPORADA 2023

## 1. PROGRAMA DE AYUDAS

La Federación Cántabra de Pádel ha preparado una serie de ayudas para los menores con licencia por esta Federación que hayan participado en las competiciones nacionales por parejas organizadas por la Federación Española de Pádel en la temporada 2023 y, de esta forma, colaborar con el sufragio de los gastos que les hubiera podido ocasionar dicha participación.

### 1.1.-REQUISITOS

#### A. Con carácter obligatorio:

- Estar en posesión de la licencia federativa 2023 por la FCP
- Haber participado en al menos CINCO de las pruebas de menores del calendario de la FCP correspondiente a la temporada 2023 de los que se hubieran celebrado a fecha de solicitud de las ayudas (en caso contrario, se valorarían las circunstancias alegadas para cada caso particular)

#### B. Cumpliendo además al menos uno de los siguientes supuestos:

- Residir en la Comunidad Autónoma de Cantabria (acreditado mediante certificado de empadronamiento), al menos durante los dos años anteriores al periodo de ayuda
- Haber estado federado por la Federación Cántabra de Pádel en la temporada 2022.

### 1.2.-PLAZOS DE SOLICITUD

La solicitud de las ayudas se realizará, con carácter general, del **02 al 24 de noviembre**.



Para la solicitud correspondiente a las ayudas del MÁSTER DE MENORES, el plazo se fija entre los días 1 al 15 de diciembre.

Los beneficiarios de las ayudas deberán cumplimentar el formulario que se adjunta para solicitar la ayuda; de no hacerlo en el plazo indicado perderán todo derecho a la misma.

### 1.3.-CUANTÍAS

	COMPETICIONES POR PAREJAS			
	TYC	TYC PREMIUM	CTO. ESPAÑA POR PAREJAS	MÁSTER MENORES
CUOTA INSCRIPCIÓN	--	--	GRATUITA	GRATUITA
POR DÍA DE COMPETICIÓN EN CUADRO FINAL (1)	30 €	50 €	50 €	50 €
CUARTOS DE FINAL (2)	--	--	100 €	100 €
SEMIFINAL (2)	--	100 €	150 €	150 €
FINALISTA (2)	75 €	150 €	200 €	200 €
CAMPEÓN (2)	125 €	200 €	300 €	300 €

(1) *No se tendrá en cuenta los cuadros de pre-previa, previa y consolación a la hora de la percepción de estas ayudas.*

(2) *Estas cuantías serán acumulables con las cantidades estipuladas por día de competición.*

### 1.4.-OBSERVACIONES

La renuncia para participar en las Selecciones por las que pudiera ser convocado (menores y absoluta) implicará la exclusión a la percepción de cualquiera de las ayudas a que el deportista se hubiera hecho acreedor



## 2. OBSEQUIOS GALA FIN TEMPORADA

La FCP ha previsto la entrega de los siguientes regalos a los menores que participen en el **Circuito Cántabro de Menores 2023**:

- ❖ Cuando disputen CINCO pruebas, **sudadera de la FCP**.
- ❖ Con OCHO pruebas disputadas, **botella térmica de la FCP**.

Para recoger estos regalos será condición imprescindible asistir a la GALA DE MENORES prevista para el día 01 de diciembre de 2023.